GOBIERNO MUNICIPAL
Independencia de la gente
Abog. Josè A. Resquin – Intendente
Mariscal Lopez y gral Diaz -
Muni.indepencia@gmail.com

Resolución 195/2023

POR EL CUAL SE AUTORIZA A LA GOBERNACION DEL GUAIRA PARA LA CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN ACCESO DE LUGARES TURISTICOS DEL DEPARTAMENTO DEL GUAIRA, TRAMO 04 BARRIO CERRITO- TRAMO 05 COMPAÑÍA CERRO LEON – TRAMO 06 COMPAÑÍA CERRO CORA.

Independencia, 05 de septiembre de 2023

Visto: La nota de la GOBERNACION DEL GUAIRA en la cual solicita la **CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN ACCESO DE LUGARES TURISTICOS DEL DEPARTAMENTO DEL GUAIRA, TRAMO 04 BARRIO CERRITO- TRAMO 05 COMPAÑÍA CERRO LEON – TRAMO 06 COMPAÑÍA CERRO CORA; y**

CONSIDERANDO

De conformidad a lo establecido en la LEY 3966/2010 ORGANICA MUNICIPAL que confiere al Intendente autorizar las obras a ser realizadas en el Distrito.

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE INDEPENDENCIA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES.

RESUELVE

Art.1ª: OTORGAR LA AUTORIZACION A LA GOBERNACION DEL GUAIRA PARA REALIZAR **LA CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN ACCESO DE LUGARES TURISTICOS DEL DEPARTAMENTO DEL GUAIRA, TRAMO 04 BARRIO CERRITO- TRAMO 05 COMPAÑÍA CERRO LEON – TRAMO 06 COMPAÑÍA CERRO CORA.**

Art.2ª: COMUNIQUESE A QUIENES CORRESONDA Y CUMPLIDA ARCHIVESE EN EL REGISTRO OFICIAL

MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA – Secretaría General

Lic. Valerio Mercado G.
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA – INTENDENCIA

Abog. José A. Resquín
INTENDENTE MUNICIPAL